

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO LX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 17 de Mayo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2644

## Diez meses de revolución o Almería Cantonal

No bien abiertas las Cámaras del Estatuto cuando la batallona cuestión del empréstito de los 400 millones de reales negociados con la casa de Aledo por el conde de Toreno, que había entrado a formar parte del gabinete Martínez de la Rosa en sustitución de don José Izmaiz; la discusión de la ley relativa a la organización de la milicia cívica, urbana o nacional; la abolición de la prestación conocida bajo el nombre de *Voto de San Hugo*, y, sobre todo, la de la célebre e importante cuestión relativa a la declaración de los *derechos fundamentales*, en la que tan brillante parte tomó, por cierto, el procurador señor León Bendicho, pusieron claramente de manifiesto el escaso aprecio, o, mejor dicho, la animadversión con que había sido recibido el Estatuto por la mayoría del partido liberal, su completa ineficacia, por tanto, para aunar los anhelos de las distintas fracciones de dicho partido, y, consecuentemente, el poco arraigo que en la masa general del mismo tenía el gobierno y las múltiples y gravísimas dificultades con que, por todo ello, había de tropezar en su marcha el gabinete Martínez de la Rosa. La entrada en el ministerio del Capitán general de Cataluña, don Manuel Llauder, en reemplazo del general Zarco del Valle, acabó de agravar la situación del gabinete, pues hombre Llauder de altivas aspiraciones y, sobre todo, aunque algo reconciliado con la opinión liberal, mirado aún con no poco recelo por los antiguos constitucionales y las influencias imperantes en dicho partido, su entrada en el gobierno dió ocasión propicia a los liberales avanzados para declarar en abierta rebelión contra el gobierno y, a pretexto de ir contra el citado ministro, dar el traste con la situación Martínez de la Rosa.

Consecuencia natural de lo expuesto fueron los tristes y bochornosos sucesos ocurridos en Madrid el 18 de Enero de 1835, los cuales costaron la vida al Teniente general, don José Canterac, al día siguiente de haber tomado posesión de su destino de Capitán general de Castilla la Nueva, y acabaron, puede decirse, con la precaria y combatida existencia del mencionado gabinete. Que, como si nada hubieran ensañado al partido liberal sus disidencias durante los tres turbulentos años de la segunda época constitucional, ni nada supusiera tampoco la enconada y cruenta guerra que venía devastando una gran parte del territorio nacional, entregáronse de nuevo los liberales a sus ingéñitas y habituales escisiones, dando comienzo otra vez, con los sangrientos hechos que quedan apuntados, y como si la azarosa situación de la patria no reclamase urgentemente, perentoriamente, paz, unión y sosiego para su reconstrucción y prosperidad, entregáronse, decimos, a la vergonzosa y larga serie de motines, pronunciamientos, asonadas y revoluciones que, con ligeros intervalos, ensombrecen las páginas de la historia de casi toda la era constitucional de España.

C. BORDJU

## NOTAS DE SOCIEDAD

Guarda cama nuestro amigo el comerciante don Gervasio Losana, cuyo alivio deseamos.

Hemos tenido el honor de saludar al ilustrado párroco y arcipreste de Adra don Luis E. López y Gascón.

Ayer tarde regresó de Madrid en unión de su distinguida señora el catedrático y secretario del Instituto, don Julio Bascañán.

En el tren correo regresó ayer de San Fernando, Cádiz, Sevilla y otras poblaciones nuestro estimado compañero en la prensa el director de *La Crónica Meridional*, don Guillermo Rueda Gallart, acompañado de su hijo don Guillermo.

Ha regresado a esta capital el Rvdo. P. dominico Fray Tomás Alonso.

El funcionario de Gobernación don Rogelio Toril llegó ayer de Madrid para posesionarse de su nuevo destino en el Gobierno civil de esta provincia.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

## De los Madriles En el Parlamento

Es de una sugestiva variedad el ambiente que se respira estos días en el incipiente Parlamento liberal. Mientras los ya veteranos acuden a sus tradicionales «peñas», y los noveles visitan unos flamantes chaquets que con justicia han merecido un comentario unánime en la prensa, y unos y otros visitan llenos de prisa y afán el departamento «do se expenden» los ambicionados carnets de ferrocarril, el periodista puede pulular a sus anchas entre los corrillos y recoger aquí una cita, allá un «mordisco» para cualquier fraternal correligionario del que muere, más allá un palmetazo con categoría de puliza sobre las espaldas de cualquier «cordial» enemigo, etc., etc., y entrase de que, por regla general, todos comparecen en la primera jornada de la cuchipanda parlamentaria percatados de lo estéril e infructuosa que ésta va a resultar.

Y de todo cuanto flota en las conversaciones como nota dominante de las mismas, he aquí, esquemáticamente, lo esencial. Unión de las derechas. Va resultando esto un miura político. Reformistas, pánico; republicanos, envidia; idóneos, recelo; liberales, miedo de sucumbir. Ese es el cuadro, general y telegráfico de sentimientos promovidos por el anuncio de tal unión. Pero lo cierto es que el amago de ella ha llevado la zozobra al ánimo de muchas gentes y de casi todas nuestras izquierdas. Baste el hecho para consolarlos, porque atestigüa reconocimiento por parte del enemigo de nuestras fuerzas...

Crisis económica. Aquí sí que va a suceder algo trágico. La atmósfera se halla cargada, y la tempestad estallar inopinadamente con verdadera truculencia. Resulta que los liberales subieron al poder parapeñados en la necesidad de promover urgentes reformas económicas, y, en efecto, al medio año de ocuparle, han cambiado tres veces de ministro de Hacienda... y presentan unos presupuestos idénticos a los vigentes! Los catalanes vienen dispuestos a levantar alborote; dispónese a lo mismo el señor La Cierva que considera un excelente banderín de combate de las reformas económicas; quizá secunden esta campaña los mauristas; aprestaránse a ello desde luego los republicanos... En fin: Romanones prevé la llegada del día en que las oposiciones, juntamente indignadas, le demanden cuentas de aquellas prisas con que iba a preocuparse de los problemas de la producción al escalar el poder sobre el cadáver político del señor Dato.

Dictámenes de actas. ¡Vaya por Dios! También sobre esto habrá jaleo. Como nunca llueve a gusto de todos, ciertos elementos preparan ruidosas sesiones de fuegos críticos para combatir la intangibilidad de los dictámenes emitidos por el Congreso... y defender en cambio la de sus respectivos correligionarios perjudicados por este alto cuerpo. Es verdad que las víctimas pertenecen a todos los partidos, y así, es de un maurista el acta de Vergara, anulada por procedimientos del elegido, no por procedimientos electorales, y son de reformistas las de Belmonte y Santander, y es de un republicano la de Gévona, y son de liberales o idóneas las restantes. Pero los reformistas no transigen con tan enorme merma de su minoría. Y los republicanos no quieren quedar a la zaga de ellos. ¡Una lindeza!

Finalmente, las incompatibilidades. También los republicanos han hecho mangas y capirotes, y sobre este asunto han querido adoptar una postura energísimamente intransigente... Bueno, aquí, para internos, confesemos que no les falta razón. Son diputados infinidad de señores que no debieran serlo por incompatibilidad con otros cargos que bonitamente desempeñan y aún por incompatibilidad con el sentido común.

¡Pero quién se preocupa de estas «menudencias»! El cronista, lectores, por ser oficial de modestísima clase en un Ministerio, no puede acudir ante los tribunales a ejercer la abogacía profesional; ¡cómo pudiese sobornar! pensó el legislador... Ahí, pero con los exministros y futuros ministros, con los presidentes del Congreso y del Senado, los que verdaderamente pueden dispensar mercedes de todo género, con estos no rige la ley de la incompatibilidad aplicable a un oficial quinto. ¡Cosas de España!

CÉSAR

POR TELEGRAMA

## La fiesta del Sainete

En Apolo  
Madrid, 16.—Con gran brillantez se ha celebrado esta tarde en Apolo la fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa. Asistió una numerosa concurrencia.

## Mirando a la guerra Auras de paz

De la contestación oficial alemana hay quien deduce que se está negociando la paz.

Indudablemente, no hay que confundir documentos con noticias o apreciaciones. La contestación alemana es un documento oficial del Ministerio de Estado alemán, según se dice intervenido en este asunto directamente por el Kaiser, y así será seguramente. Por tanto, la importancia de este documento no es ni remotamente comparable, con la opinión de un crítico militar ni civil, ni con cualquier artículo de fondo de los periódicos. Este documento se debe estudiar y meditar detenidamente, porque es de lo más importante que desde que se inició la guerra se ha publicado.

Y en él, efectivamente se encuentra la afirmación clara de que en estos últimos meses, Alemania ha dado pie de vez para que se haga la paz y ha deseado hacerla, y después se añade, no tan claro, que ahora también está dispuesta a hacer la paz. Y añade, sin otra condición sino la de que respeten los intereses vitales de Alemania.

Si Wilson desea lealmente que la paz se haga, y yo no dudo que hombres cumbres como indudablemente es el que ha elegido la gran nación americana, nuestra amiga de ayer, para que la represente en estos difíciles días; como digo, esos hombres tendrán sus cualidades sobresalientes y entre ellas la bondad y la buena fe. Para mí no hay duda que en estos momentos está consultando y haciendo esfuerzos por componer lo descompuesto y que se habrá dirigido a los aliados expresándoles lo que todos ganarían de terminar cuanto antes la contienda.

Porque por encima del amor a la Patria está el amor a la gloria, cuando no se halla en contradicción con aquel y sin duda alguna el hombre que consiga componer lo descompuesto, borrar los odios y hacer la paz se cubre de gloria, y Wilson, si se le viene a las manos, como se le ha venido con la contestación alemana, es seguro que intentará algo.

La empresa no es fácil, pero tampoco imposible, porque los imperios centrales la desean, y de los aliados, el que parecía más unido, o sea Inglaterra, con la rebelión de Irlanda, que ha sido un golpe moral de muchísima entidad, con la escasa eficacia de su marina de guerra contra los submarinos y con el, según se dice, posible alzamiento de su imperio musulmán tampoco parece debiera cerrarse completamente a la concordia.

Y en cuanto a Rusia, Francia e Italia, por sus pérdidas territoriales no están tampoco al parecer en condiciones de negarse en absoluto a una paz honrosa.

Así que nada tendría de particular que estas horas que van sonando sean de las más gratas de la contienda.

Si, por el contrario, estallase la guerra con los Estados Unidos, señal sería de la continuación de la lucha y en ese caso Dios salve a esta desdichada Europa y, como dice el Kaiser, a todos los países civilizados.

SEBASTIÁN MANTILLA.  
Teniente coronel de Estado Mayor.

POR TELEGRAMA

## De Roma

### Commemoración

Madrid, 16.—Telegrafían de Roma que se ha celebrado en toda Italia con gran solemnidad el aniversario de la Enciclica «Rerum Novarum».

La Unión Económica y Social italiana ha publicado un manifiesto de los propagandistas católicos, explicando a las sociedades populares la importancia de dicha Enciclica.

En el palacio de la Cancillería Apostólica se ha celebrado la conmemoración oficial disertando el profesor de Sociología de la Universidad de Génova, señor Doggiani, en presencia de varios Cardenales y de personalidades del partido católico.

«L'Osservatore Romano» publica un artículo recordando los tiempos en que se publicó la Enciclica, y condenando a quienes, soslayándola, han falsificado el carácter de la verdadera democracia cristiana.

Sostiene que la Enciclica «Rerum Novarum» es el código de la Legislación social y concluye augurando que al restablecerse la paz, los obreros volverán sus ojos a las sublimes doctrinas de León XIII.

S. S. el Papa ha recibido numerosos telegramas de las sociedades que han celebrado la conmemoración de la Enciclica.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## POR TELEGRAMA HABLA ROMANONES

### Inauguración. Las incompatibilidades

Madrid, 16.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que había acompañado al rey don Alfonso en el acto de la inauguración de la Exposición de miniaturas.

Añadió que le había visitado el presidente de la comisión de Incompatibilidades del Congreso, señor Silvela, para informarle de los trabajos de la misma, anunciándole que de acuerdo con el criterio del Gobierno, ha declarado la incompatibilidad del alcalde de Madrid, señor Rosales.

Respecto de los diputados menores de edad, aún no ha sido fijado el criterio que ha de prevalecer.

Refiriéndose luego el conde al artículo publicado por el señor Azcárate en «El Liberal», abogando porque sea libre el Congreso para admitir o rechazar los informes del Tribunal Supremo, dijo que aceptar tal doctrina sería quitar toda eficacia a la intervención de aquel Tribunal.

## ¿POR QUÉ? ¿?

En la plácida mañana cuando suena la campana con su lengua de metal, del vecino monasterio, como un triste cencerro sale un canto funeral.

DE PROFUNDIS que resuena lleno de tristeza y pena en mi pecho gemidor, como canto de la muerte que en la noche muy silenciosa nos mostrara su dolor.

¿Por qué no cantan las aves con esos trinos suaves que son trinos del amor, ni dice la clara fuente el rumor de su corriente siendo constante rumor?

¿Por qué la moza garrida no llena jarra florida en la línea transparente, ni ese ruiseñor sonoro cautivo en jaula de oro lanza su trino doliente?

¿Por qué en las manos temblonas llevan las santas coronas niñas de blanco vestidas, y en sus labios de corales unos cantos celestiales que ellas cantan ahigadas?

¿Por qué tañe la campana en la plácida mañana con tañidos de dolor? Es que ha muerto aquella niña, la que era de esta campaña su más bellísima flor.

Y por eso la campana de la vetusta abadía, en la plácida mañana suena con melancolía.

CÉSAR FRANCISCO FERRER

POR TELEGRAMA

## DICE RUIZ JIMENEZ

### Informes oficiales

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los periodistas manifestó que había recibido noticias oficiales de Valladolid, diciendo que en la Asamblea celebrada por los ferroviarios se ha acordado rogar a sus compañeros de distintas secciones que desistan de ir a la huelga.

Agregó el ministro que espera el Gobierno que así lo harán los ferroviarios, incluso los de Barcelona.

Añadió que el gobernador civil de Sevilla confirma que el centro obrero de Atrahal repartió hojas excitando a la rebelión contra la Iglesia, por lo que han sido detenidos tres individuos, uno de ellos en Marchena.

## NUESTRO CLIMA

### POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	25°2
Idem húmedo.....	18°5
Barómetro.....	763°4
Termómetro.....	22
Máxima a la sombra.....	22°2
Mínima.....	15°8
Al sol.....	38
Viento.....	SO-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

### POR LA TARDE

Termómetro seco.....	22°8
Idem húmedo.....	19°5
Barómetro.....	763°6
Termómetro.....	22°8
Viento.....	NO-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

POR TELEGRAMA

## De Fomento

Madrid, 16.—Una comisión de constructores navales ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que modifique la disposición que varía las primas, según el tonelaje, y le excita a que ayude el desarrollo de los pequeños buques para el tráfico de cabotaje.

## Nuestras informaciones LA ASOCIACIÓN PROTECTORA DEL PESCADOR

### Decíamos ayer...

En nuestro artículo anterior dedicado a la clase pescadora, y en el que nos ocupábamos de la aflictiva situación de estos humildes hijos del trabajo, esbozábamos los comienzos de una institución bienhechora que había dispensado sus frutos en Almería, remediando en buena parte esa situación misérrima por que en general atraviesa la clase menesterosa.

Para esa institución, que funciona normalmente con el hermoso título de «Asociación Protectora del Pescador», anticipábamos algunos elogios, y es nuestro objeto demostrar que tales elogios son merecidos, dada la labor intensa, constante realizada por la misma.

Los pescadores de este puerto no están bien retribuidos; lo pudiéramos llamar por su vida, es insignificante. Van a la parte, y esto les supone una remuneración variable y muy corta, que a penas si les basta para ir viviendo, como decíamos.

Juzguese, pues, de la importancia, de la trascendencia de una Asociación que reparando en estas y otras deficiencias de la vida del pescador, viniera a proteger a éste, a amparar sus derechos, a instruirlo; a enseñarle a practicar el ahorro, a velar por su vida, a brindarle legítimo amparo en tiempos de escasez o de enfermedad, a cuidar de su prole, a procurarle un retiro seguro en la vejez; a dignificarlo, en una palabra.

### Misión nobilísima

Tal insistimos que es la misión que tiene impuesta la Asociación Protectora del Pescador, y su programa es un bello programa de idealidades cristianas que lentamente van llevándose a la práctica con el más lisonjero éxito.

Al esbozar en nuestra información anterior algunas ideas sobre esta sociedad la elogiábamos; hoy al ocuparnos de ella extensamente reiteramos nuestros elogios y el deseo de que perseveren sus mantenedores en la caritativa y noble misión que tienen impuesta.

Amplia ha sido nuestra información, y numerosos los detalles que hemos obtenido referentes al arduo mecanismo de la Asociación que nos ocupa.

Procuraremos explicar aquella con la detención debida, para mostrar a nuestros lectores las ventajas que reporta a los hombres de mar esa institución que en silencio ha venido funcionando algunos años. Y ojalá que llevemos a las entidades y Corporaciones oficiales el convencimiento de que deben brindar, sin más requerimiento, a la intitulada «Asociación Protectora del Pescador».

### Dos años de labor

Como tenemos dicho, la Asociación se fundó en Julio de 1914, por el esfuerzo y gestión del segundo Comandante de Marina de este puerto, don Alfredo Saralegui.

A este señor se adhirieron pronto otras personas entusiastas de la idea, y entre todos emprendiéndose la complicada labor que supone el comenzar de toda obra.

Muy cerca de tres mil individuos viven de la pesca en esta región, y faltos de guía, poco avezados a la vida de asociación, fué menester inbuir en ellos discreta y pacientemente las ventajas que el sistema cooperativista podría reportarles.

Tenían voluntad los organizadores de la benéfica institución, tenían fe en el triunfo, porque su empresa era noble, y llegaron al final.

### División en secciones

La asociación, tal como hoy funciona consta de varios organismos consultores, inspectores y protectores, aunque, desgraciadamente, sólo llevan el peso de la misma contadas personas, además del fundador.

Comenzó a funcionar la Asociación con dos únicas secciones, contando hoy con otras dos a cual más importante.

A una de ellas, la de suministros, correspondía en principio la dirección y administración de las cooperativas de consumo, limitadas entonces a la venta de los artículos más esenciales, por falta de recursos para extender su acción.

Comenzó a funcionar la otra sección, Beneficencia, a cuyo frente figuraba y figura el médico don José Godoy, el 21 de Noviembre de 1914 habiendo ingresado hasta Enero de 1915 en la caja de la misma, en concepto de cuotas mensuales de asociados, 444 pesetas. En dicho espacio de tiempo habiase ocurrido con 108 cuotas a 9 socios enfermos.

Y en tanto que ambas secciones comenzaban a dar su fruto, los mantenedores de la idea laboraban por organizar a las restantes, una de las cuales, la de Instrucción, alcanzó un éxito jamás soñado, y otra, la de Créditos, parece que entra por el camino del triunfo, tras una labor de varios años de estudio y de lucha.

### Las cooperativas de consumo

Organizó la sección de suministros cooperativas de consumo, saliendo los fondos iniciales de una tómbola que produjo unas 2.000 pesetas.

Las cooperativas, que constituyen la base de las demás secciones y que son tan temidas como desconocidas por muchos, debían triunfar y triunfaron.

Son las que proporcionar pueden al pescador, mayores y más constantes ingresos para emplearlos en su propio bienestar y socorro, cuando de él haya menester y las que para su organización y progresivo desarrollo, no precisan más que de constancia.

Las cooperativas estaban situadas, una en los Llanos del Puerto y otra en las Almadrillas.

La grave crisis que atravesó y aun sigue sufriendo la clase trabajadora, y muy especialmente la marítima, obligó a la sección a autorizar a las cooperativas para que concedieran créditos a los pescadores en tan apurada situación económica. Esto dió por resultado el cierre temporal de dichos establecimientos, después de dos años de funcionamiento regular liquidando con un saldo acreedor de 3.455 pesetas. El capital de la cooperativa, en los dos años, aumentó en 1.455 pesetas.

Hoy los pescadores van lentamente pagando sus deudas, y piensa la sección, cuando las hayan saldado volver a abrir las cooperativas con ese capital reintegrado, pero dedicándolas a la venta de útiles de pesca y otros efectos navales.

A la vista tenemos una hoja publicada por el señor Saralegui en Bilbao, y que es recopilación de numerosos artículos escritos en defensa del proyecto, que demuestra cuán concienzudamente el culto teniente de navío tenía estudiado problema tan arduo y de tan complejo funcionamiento.

Referase el señor Saralegui a las operaciones y ganancias de las cooperativas de consumo, dedicaba gran atención al funcionamiento de una instituida en Valencia; ocupábase de las armas que se esgrimen contra tales cooperativas; citaba números, datos elocuentes, y a su estudio acabado, así como a la ayuda de algunos entusiastas, debió el éxito obtenido por aquellas y el que pudieran vivir como vivieron acallando muchas necesidades y no pocas privaciones.

Apenas extingan sus deudas los pescadores, anunciase, como hemos visto, que reanudarán las cooperativas su funcionamiento.

Ojalá sea pronto, y con las ganancias de las ventas realizadas se irá extendiendo el campo de sus transacciones hasta abarcar todo lo necesario a la vida del pescador y de su familia y a los útiles necesarios para el ejercicio de su profesión.

### La instrucción entre los pescadores

Estamos seguros de no engañar al decir que hoy la instrucción constituye entre la clase pescadora de Almería requisito para ellos indispensable.

La gestión practicada por la «Asociación protectora del Pescador» ha conseguido que éste solicite hoy la enseñanza por propio estímulo, sin requerimientos oficiales, ni oferta de recompensas materiales.

Nótase en él deseo de estudiar; no es tarde en comprender; las clases que funcionan vense muy concurridas; la semilla arrojada por los profesores germina fácilmente, y en los educandos se ve interés, el celo con que escuchan las explicaciones, con que procuran empaparse de ellas, y lo que es más tierno y conmovedor, el cariño con que *los más adelantados* explican a su modo para inteligencia de los demás lo que antes aprendieron.

De nuestra visita a estos centros educativos, donde se ilustra al obrero y se le aparta del vicio, hemos sacado una impresión altamente optimista.

«Esta es una obra grandel—hemos exclamado. Solo le falta para ser completa atender a las necesidades espirituales que la Religión Católica llena practicando las enseñanzas de Jesucristo.

La sección de instrucción tiene funcionando desde hace mucho tiempo una clase para pescadores analfabetos, la cual se da en el domicilio social de los Exploradores.

Está encargado de ella el explorador Rafael Gutiérrez, quien con un celo que le honra ha puesto su actividad al servicio de la Asociación.

Los alumnos con que cuenta esta clase llegarán a ciento. Viejos y jóvenes, cuando su vida azarosa se lo permite, asisten a esta clase cuyo funcionamiento es digno de estudio por parte de cuantos se preocupan de estas cuestiones sociales.

Como profesor también de dicha clase primaria figura Francisco Ibáñez García, un entusiasta de la idea, que siempre estuvo presto a poner su trabajo y sus esfuerzos al servicio de la Asociación.

### Una escuela en el Alquíjar

El establecimiento de clases no se ha circunscrito a la capital solamente, sino que los fundadores pensaron que en algunas barriadas de pescadores debía establecerse, para difundir la enseñanza entre todos ellos, habiéndoles al estudio.

En el Alquíjar principalmente, son 70 los pescadores inscriptos y el maestro dió aquella escuela, don Camilo Torrecillas hallase dispuesto a dar clases nocturnas siempre que se sufragasen los gastos imprecindibles de luz y material.

Nuestro Municipio, velando por esto humildes hijos del trabajo, que así pretenden aprovechar sus horas de ocio, de biena proveer a la citada escuela de lo más indispensable para que la clase de pescadores no dejara de funcionar ni un solo instante.

Harto hizo la Asociación con tener funcionando otra escuela de primeras letras a la que como hemos dicho, asisten pescadores y los hijos de éstos, y en la que se ha conseguido no pagar profesorado, material ni local, cuyos gastos harían su vida penosísima.

«No habrá medios en Almería, donde la caridad es patrimonio nuestro reconocido, de subvenir a esta necesidad que es la vida social tan importante papel llenar.

Una mejora importantísima

En 18 de Abril último el señor Saralegui, por iniciativa de la «Asociación P...

Directora del Pescador, dirigiéndose al señor Director de la Escuela de Artes e Industrias...

Su instancia, amplia, razonada, terminaba estableciendo la necesidad de fundar con el carácter de enseñanza especial...

La propuesta del señor Saralegui fue apoyada con especial cariño y entusiasmo por el digno director de la Escuela de Artes e Industrias...

La mejora se consigue

El claustro de esta Escuela, animado del mejor deseo y en vista de las razones aducidas en la petición...

En favor de la provincia

Caminos vecinales

El ministerio de Fomento ha publicado una Real orden que dice lo siguiente: "Conforme con la Real orden de 7 de Noviembre último...

Senado

Comunicado oficial

Desde Londres

Desde Berlín

Desde Madrid

Desde París

Desde Bruselas

Desde Viena

Desde Ginebra

Desde Berna

Desde Zúrich

Desde Basilea

Desde Lucerna

Desde Schaffhausen

Desde Appenzel

Desde Glarona

Desde Uri

Desde Schwyz

Desde Unterwalden

Desde Thurgovia

Desde Turgovia

Desde Valais

Desde Friburgo

Desde Neuchâtel

Desde Ginebra

Desde Lausana

Desde Yverdon

Desde Morges

Desde Nyon

en un entusiasta que en su deseo de hacer bien al prójimo, y especialmente a la clase pescadora...

Sueños, dirán muchos, que parecen irrealizables, pero que con unión y voluntad, constancia e inteligencia, entran dentro del campo de lo posible.

Mañana (D. M.) finalizaremos nuestra información, detallando proyectos tan importantes como los "Pósitos para Pescadores", construcción de embarcaciones baratas y la lucha antialcohólica...

En favor de la provincia

Caminos vecinales

El ministerio de Fomento ha publicado una Real orden que dice lo siguiente: "Conforme con la Real orden de 7 de Noviembre último...

Senado

Comunicado oficial

Desde Londres

Desde Berlín

Desde Madrid

Desde París

Desde Bruselas

Desde Viena

Desde Ginebra

Desde Berna

Desde Zúrich

Desde Basilea

Desde Lucerna

Desde Schaffhausen

Desde Appenzel

Desde Glarona

Desde Uri

Desde Schwyz

Desde Unterwalden

Desde Thurgovia

Desde Turgovia

Desde Valais

Desde Friburgo

Desde Neuchâtel

Desde Ginebra

Desde Lausana

Desde Yverdon

Desde Morges

Desde Nyon

Desde Ginebra

Desde Lausana

Desde Yverdon

Desde Morges

Desde Nyon

Las Cortes

Congreso

Sesión del martes

Madrid, 16.—A las tres y diez minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Orden del día

Leída y aprobada la sesión anterior, entrase en materia.

Abre debate sobre el informe del Supremo relativo al acta de Quintana.

El señor Pedregal impugna el dictamen, anunciando que la minoría reformista combatirá los errores del Tribunal Supremo.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, recordando que los señores Canalejas y Dato sostuvieron los dictámenes del Supremo, y declara que la mayoría los votará todos.

Interviene el señor Iglesias, protestando contra la actitud del Gobierno, por el menosprecio que hace de los fueros del Parlamento.

El señor Barcia consume otro turno en contra, contestándole el señor Ramos, de la Comisión.

Apruébase el dictamen en votación nominal, por 104 sufragios contra 17.

Pónese a debate el acta de Montilla, consumiendo un turno en contra el señor Alcalá Zamora.

Después de relatar los atropellos cometidos en la elección de aquel distrito, dice que no deben confundirse los Poderes, para que todos vengan dependiendo de los ministros.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, declarando que lamenta que no estén en la Cámara sus amigos. (Rumores).

Niega que se cometieran atropellos en dicho distrito y termina ofreciendo al señor Alcalá Zamora la jefatura de los liberales de Córdoba.

El señor Ayuso defiende la elección de Montilla, y se aprueba el dictamen.

Rectifican los señores Alcalá Zamora y Barroso.

Suspéndese el debate, y luego de fijarse el orden del día para el jueves, se levanta la sesión.

Senado

Sesión del martes

Madrid, 16.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y el banco azul está desierto.

Orden del día

Después de aprobada el acta de la sesión del sábado, entrase en el orden del día.

Admitiéndose el acta del señor Rahola, y se suspende la sesión para que dictamine la Comisión de actas.

Al reanudar la sesión apruébanse varios dictámenes.

Señálase el despacho ordinario para la próxima y seguidamente se levanta la sesión.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 16.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Continúa el cañoneo enemigo contra las posiciones francesas del bosque de Avocourt y la cota 304.

A la orilla derecha del Mosa un pequeño ataque alemán con granadas de mano al Noroeste de la granja de Thiaucourt, fracasó por completo.

En la Woevre hay duelos de artillería en los sectores de Aix-Moulainville.

La guerra europea

Desde Berlín

La situación de Irlanda. Movimiento revolucionario en Escocia. Los mineros contra el servicio obligatorio. Desórdenes en Italia. Exposición búlgara. Convenio austro rumano.

Madrid, 16.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

Según los soldados ingleses que han regresado de Irlanda, acentúase el descontento en aquella isla a causa de los excesos cometidos en la represión del movimiento revolucionario.

Crean los aliados que la rebelión recomenzará pronto.

El diputado irlandés, doctor Dillon, ha declarado en la Cámara de los Comunes que la revolución estallada en Dublin la han utilizado los ingleses para ahogar en sangre al partido que defendía el «Home rule».

«The Times» de Londres, pide que continúe en Irlanda la dictadura militar, y «The Morning Post» mófase de los nacionalistas irlandeses y declara que es necesario el terrorismo.

El diputado irlandés Mr. Healy, ha manifestado que su pueblo no olvidará jamás la época de ejecuciones decretadas por el Gabinete de Asquith.

Sábase que en el distrito de Glasgow ha estallado un movimiento obrero contra el servicio obligatorio con carácter revolucionario.

Sus jefes han sido detenidos y tres de ellos fueron fusilados.

La Asociación de mineros ha aprobado una resolución por 583.000 votos contra 135.000, contra el servicio obligatorio.

El periódico socialista italiano «Avanti», refiere los sangrientos desórdenes ocurridos cerca de Perugia, donde el pueblo saqueó las viviendas de los terratenientes.

Estos se atrincheraron en una iglesia, salvándose la llegada de tropas. Ha sido inaugurada en Berlín una exposición de Arte búlgaro.

La prensa alemana dedica grandes elogios a los expositores.

Según un despacho oficial de Viena, ha sido ultimado un convenio comercial entre Austria-Hungría y Rumania, análogo al hecho entre los gobiernos de Bucarest y Berlín, referente al intercambio de productos.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 16.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Continúa el cañoneo enemigo contra las posiciones francesas del bosque de Avocourt y la cota 304.

A la orilla derecha del Mosa un pequeño ataque alemán con granadas de mano al Noroeste de la granja de Thiaucourt, fracasó por completo.

En la Woevre hay duelos de artillería en los sectores de Aix-Moulainville.

Desde Londres

Despacho oficial. El primer ministro en Irlanda. Raids contra los búlgaros. Zepelin expuesto. El servicio obligatorio en Nueva Zelanda.

Madrid, 16.—Aerogramas de Carnation participan que el último despacho oficial del general Douglas dice así:

Hay considerable actividad de artillería entre Loos y el Canal de La Basée.

En el sector de Bethune los alemanes penetraron en nuestras trincheras momentáneamente, siendo rechazados.

Además, bombardeamos las posiciones enemigas en el reducido de Hohenzollern.

Al Sur del canal de La Basée los alemanes volaron una mina, apoderándose del hoyo; pero luego lo recuperamos.

En otros puntos del frente hay cañoneo, y cerca de Sant Eloy apagamos el fuego de los morteros alemanes.

El jefe del Gobierno Mr. Asquith, regresó anoche a Dublin, procedente de Belfast, donde conferenció con varias personalidades, sobre la situación actual.

El jefe del grupo de Ulster, Sir Edward Carson, ha telegrafado a sus amigos de Belfast, declarando que ignora el fundamento de los rumores que circulan respecto a la constitución de un Gobierno en Irlanda.

«The Daily Mail», de Londres, indica que las nuevas líneas en que se inspirará la política irlandesa serán las siguientes:

da idea de constituir un Parlamento irlandés, respetándose en el nuevo organismo las aspiraciones de nacionalistas ulsterianos.

Cuando Mr. Asquith regrese a Londres redactará el proyecto sobre dichas bases.

Varios periódicos de Londres dicen que el Gobierno no está dispuesto a crear un ministerio de Aviación.

Parece que se propone establecer un consejo común para la aviación naval y del Ejército, que será presidido por Lord Curzon.

Informan de Salónica que una escuadrilla de aeroplanos franceses atacó el domingo al campamento germano-búlgaro establecido en Xanthi, arrojando 400 bombas.

Atacaron especialmente a una división búlgara y regresaron indemnes. El zepelin que recientemente fue cazado, ha sido expuesto en Salónica.

Asegúrase que en la próxima reunión del Parlamento de Nueva Zelanda, será presentado un proyecto de servicio militar obligatorio.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 16.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice: Frente Occidental:

En las líneas ocupadas por las tropas del general Evert, la artillería enemiga desarrolló vivo fuego.

Frente del Kaukasus: En dirección a Mossoul, los rusos se han apoderado de la ciudad de Revaduga.

El enemigo se bate en retirada perseguido por la caballería moscovita.

Despacho oficial

Italiano

Madrid, 16.—Un despacho oficial de Roma participa que el último boletín del mando supremo dice:

En la zona de Adanello los soldados alpinos se apoderaron de la cima situada al Oeste de los ventisqueros de Fargorid y Laies, ocupando la parte situada entre Crozzon Fargorid y Crozzon Laies.

Los italianos han tomado por asalto la posición de Crozzon Riavolo, a 3.015 metros de altura, haciendo una veintena de prisioneros.

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Madrid, 17.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche, dice así:

Rechazamos con granadas de mano un ataque alemán contra las posiciones francesas de Le Mesnil.

Hay cañoneo activísimo en los sectores de Four de Paris, Courtes Chausées y Vauquois.

A la izquierda del Mosa hay cañoneo en el bosque de Avocourt, cota 304 y Mort-Homme.

Un ataque de infantería al Oeste de la cota 304 fué rechazado.

Al Este del Mosa y en la Woevre, hay duelos intermitentes de artillería.

Alemanes

Madrid, 17.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental:

Ha habido pequeñas luchas en diversos puntos del frente, a raíz de las cuales hicimos prisioneros ingleses y franceses.

En la orilla Occidental del Mosa, mediante el fuego de fusilería, ametralladoras y artillería, rechazamos varios débiles ataques del enemigo contra nuestras posiciones de las cotas 295 y 304.

Igual suerte corrió otro ataque contra nuestras posiciones al Norte de Vaux les Palomense.

En los frentes de Rusia y los balkanes reina calma.

Italianos: Madrid, 17.—Un radiograma de Coltano participa que el último boletín del mando supremo dice:

bardeado a Kostonjewica, arrojando proyectiles sobre el edificio sanitario. Hay duelos de artillería en la cabecera de puentes de Goritzica, en el sector de Plawa, y en el frente de Tolmein rechazamos varios ataques, apresando a un oficial y 116 soldados.

Hay duelos de artillería en el frente de Carnia y luchas de infantería en Pendella.

Rechazamos varios ataques del enemigo en Col di Lana.

En la región de Tressats, en el Tirol, nos apoderamos de las primeras posiciones enemigas a la altura de Armenter, al Sur del valle de Sugana, en la alta meseta de Viereggen, al Norte del Valle de Terragnolo y al Sur de Rovereto, apresando a 65 oficiales, entre los cuales figura un general, y 2.500 soldados.

Cogimos siete cañones y once ametralladoras, y derribamos a un avión.

MINERIA

Registro

Don Emilio García López ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Pavón al agua", número 33.600, en término de Almería.

Carta de pago

Don Toribio Álvarez García ha presentado carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro "Leonor", número 33.601, del término de Iltar.

Renuncia

Don José Hernández García ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Los chaquinistas", número 33.532, del término de Gádor.

Informe

El Juez de Instrucción de Purchena ha interesado que por la Jefatura de Minas se reconozca el sitio donde ocurrió el accidente que ocasionó la muerte al obrero Luis Amedeo Garrido, el día 4 del actual, en la mina "Dulce María", del término de Baecares, y que emita el correspondiente informe.

Rumores desmentidos

Madrid, 16.—«Diario Universal», en su edición de esta noche, desmiente los rumores de una próxima emisión de obligaciones del Tesoro, porque aun falta mes y medio para el primer vencimiento de parte de los que se hallan en circulación.

En Gobernación

Madrid, 16.—Esta noche ha facilitado a los reporteros el subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza, los siguientes despachos oficiales:

Uno del gobernador civil de Canarias, participando que a bordo del «Infanta Isabel», que ha zarpaado para Cádiz, va el ministro de la Argentina en Madrid, doctor Avellaneda.

Otro, del de Zaragoza, diciendo que los ferroviarios de esa sección han desistido de ir a la huelga.

Aguas de Morataliz

Las ejores y más radi activas de España

Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Piniella, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras aguas minerales, sino un caso raro en los fastos de la hidrología nacional.

Un litro de AGUA DE MORATALIZ con iene:

Bicarbonato magnésico 0'2012 grs. por litro

Idem cálcico 0'14220 —

Idem ferroso 0'00047 —

Sulfato magnésico 0'12827 —

Idem cálcico 0'02512 —

Cloruro sódico 0'14237 —

Cloruro magnésico 0'05323 —

Idem sódico 0'00353 —

Idem potásico 0'01700 —

Idem litico 0'00214 —

Nitrato sódico 0'01160 —

Silice 0'04455 —

Alumina 0'00073 —

Materia orgánica 0'00230 —

Suma 15354

El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: "Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALIZ deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada está en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hiperpéptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gota diabética, nefritis biliar renal."

Servicio a domicilio.—Dirección general y depósito

Barquillo 4.—Madrid

Teléfono 3.016

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, 11

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERAPIA. Consultas de 1 a 4. Boulevard 50.—Almería

Libras Esterlinas Oro

El 16 de Mayo de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA.

Libras esterlinas

Se cotizan por los banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCEPE, 75

# LAS CAROLINAS

baratos conocidos, haciendo grandes regalos a quien compre de 25 pesetas en adelante. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir dicha suma se canjearán por los regalos correspondientes.

**Calle de las Tiendas, número 1.** (Frente a la Sombrerería de Rosales)

**NOTA.-Se garantiza el colorido de los géneros negros.**

Acaba de abrir sus puertas este acreditado Establecimiento de Tejidos, cerrado durante dos meses por reforma y ampliación del local, después de adquirir las últimas novedades para la presente temporada sin omitir gastos de ninguna clase. Su nuevo dueño Abelardo Giménez, espera verse favorecido con la visita de su numerosa clientela y del público en general, quienes encontrarán un espléndido surtido y los precios más baratos conocidos, haciendo grandes regalos a quien compre de 25 pesetas en adelante. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir dicha suma se canjearán por los regalos correspondientes.

## De Instrucción pública

### Tribunales de exámenes

El claustro de la Escuela Normal de Maestros ha elevado al Rector de Granada para que preste su aprobación, la siguiente propuesta de tribunales para los exámenes de alumnos de enseñanza que empezarán a practicarse el primero de Junio próximo:

Teoría y Práctica de la Lectura, Gramática primero y segundo curso y Elementos de la literatura: don Antonio Amat Mazo, don Guillermo Belasco Pascual Heranz y don Francisco Alarcón Castaños.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética y Geometría, Algebra, Física, Química, Historia Natural y Agricultura: don Domingo Lozano, don Juan Guevara Pleguezuelo y don Antonio Salas Ramallo.

Geografía (los cuatro cursos) e Historia (los cuatro cursos): don Juan Infante Ramírez, don Alfredo Plaza Martínez y don Antonio Amat Mazo.

Pedagogía (los dos cursos), Historia de la Pedagogía, Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar y Prácticas de Enseñanza: don Domingo Lozano, don Joaquín Rodríguez Cea y don Guillermo Blasco.

Religión e Historia Sagrada y Religión Moral, don Aurelio Plaza Alonso, don Antonio Salas Ramallo y don Antonio Amat Mazo.

Caligrafía y Dibujo (los dos cursos): don Antonio Salas, don Luis Fernández y don Guillermo Blasco.

Música (los dos cursos): don Antonio Sánchez Panzón, don Guillermo Blasco y don Aurelio Plaza.

Francés (los dos cursos): don Rafael Belver, don Domingo Lozano y don Antonio Salas.

Exámenes de ingreso: don Domingo Lozano, don Antonio Amat y don Alfredo Plaza.

Revalidas: don Domingo Lozano, don Juan Guevara, don Antonio Amat, don Rafael Belver y don Guillermo Blasco.

Educación física y Fisiología: don José Manzano Fernández, don Juan A. Martínez Limones y don Alfredo Plaza.

### Concurso general

Por Real orden de 16 de Abril último se han finalizado las incidencias y reclamaciones formuladas con motivo del concurso general de traslado resuelto provisionalmente por la Dirección general de primeñenseñanza según propuesta publicada el 2 de Marzo anterior.

En su consecuencia y con fecha de ayer, por la Sección Administrativa de primera enseñanza se han hecho los nombramientos de los Maestros de esta provincia que se encuentran comprendidos en dicha disposición, que son:

Don Juan Cañizares Beltrán para una Escuela de Almería (distrito 5.º) dejando vacante la de Pechina. Don Serafín Bañal Agüero que va destinado a Málaga dejando vacante la de Jauro, anejo de Antas. Don Bartolomé Serrano Cano que pasa desde la Escuela de Beneficencia provincial a una Auxiliaria de la del Hospital de Madrid. Don Basilio Fernández Matute que sirve en Cuevas y va destinado a la Escuela de Beneficencia en Tarazona.

Todos los demás solicitantes están sin plaza por haberse adjudicado con anterioridad las vacantes que pedían.

### Título

Se ha entregado por la Sección Administrativa de primera enseñanza un título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don José María Alferez y Maruri.

### Concurso rapido

Concurso rápido de traslado correspondiente al mes de abril para la provisión en propiedad de las Escuelas nacionales de Primera enseñanza, de dotación anual de 625 pesetas.

De conformidad con las vigentes disposiciones, se anuncian para su provisión en propiedad, por medio de este concurso, las Escuelas nacionales de primera enseñanza, con 625 pesetas de dotación anual, vacantes en este distrito universitario, que a continuación se expresan:

#### PARA MAESTROS

Granada: Fuente de Cesna (Algarinejo); Turro (Cacín).

#### PARA MAESTRAS

Granada: Iznalloz (Auxiliaria). Almería: Alsodux (mixta). Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas a este Rectorado, dentro del plazo improrrogable de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Los expedientes de concurso se compondrán de instancia, hoja de servicios y modelo, en la que se hará constar el curso a que se refiere el expediente, nombre y apellidos del aspirante y relación de las vacantes por el orden de preferencia que se deseen.

Las hojas de servicios se cerrarán con fecha 30 de abril actual y deberán estar certificadas por los respectivos Jefes de Sección administrativas de Primera enseñanza.

La única circunstancia de preferencia en este concurso será la antigüedad absoluta en el Magisterio, contada desde la primera posesión de Escuela en propiedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 29 de abril de 1916.-El rector, Federico Gutiérrez.-Inserto en la Gaceta del 12 de Mayo.

## Movimiento marfilmo

**BUQUES ADMITIDOS**  
Bergantín goleta "Nicanor", procedente de Melilla, en lastre.

**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor (inglés) "Gibel Habit", para Larrache, con cebada.

Idem "Valencia", para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem "Lolita", para Melilla, con sal.

Idem "León", para Melilla, con carbón.

### Cabo San Sebastián

El "Cabo San Sebastián", saldrá de este puerto el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.  
Consignatario: don Luis Gay Padilla.

### Andalucía

El "Andalucía", saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.  
Consignatario: don Luis Campos Mora.

### Una suscripción

**Obra piadosa**  
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián:

Suma anterior.....	1.155'55
Una devota.....	1'00
Doña María Bernabé.....	5'00
Don Francisco Gutiérrez Martínez.....	2'00
Don Rafael J. Romero.....	5'00
Doña Dolores Zamora Egea.....	5'00
Don Alejandro Fernández Zamora.....	1'50
Doña Dolores Fernández Zamora.....	1'50
Unos devotos.....	2'35
Don Leovigildo Pérez.....	2'00
Don Luis Pérez.....	2'00
Suma y sigue.....	1.183'50

Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Los donados en las incidencias y reclamaciones formuladas con motivo del concurso general de traslado resuelto provisionalmente por la Dirección general de primeñenseñanza según propuesta publicada el 2 de Marzo anterior.

En su consecuencia y con fecha de ayer, por la Sección Administrativa de primera enseñanza se han hecho los nombramientos de los Maestros de esta provincia que se encuentran comprendidos en dicha disposición, que son:

Don Juan Cañizares Beltrán para una Escuela de Almería (distrito 5.º) dejando vacante la de Pechina. Don Serafín Bañal Agüero que va destinado a Málaga dejando vacante la de Jauro, anejo de Antas. Don Bartolomé Serrano Cano que pasa desde la Escuela de Beneficencia provincial a una Auxiliaria de la del Hospital de Madrid. Don Basilio Fernández Matute que sirve en Cuevas y va destinado a la Escuela de Beneficencia en Tarazona.

Todos los demás solicitantes están sin plaza por haberse adjudicado con anterioridad las vacantes que pedían.

Se ha entregado por la Sección Administrativa de primera enseñanza un título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don José María Alferez y Maruri.

Concurso rápido de traslado correspondiente al mes de abril para la provisión en propiedad de las Escuelas nacionales de Primera enseñanza, de dotación anual de 625 pesetas.

De conformidad con las vigentes disposiciones, se anuncian para su provisión en propiedad, por medio de este concurso, las Escuelas nacionales de primera enseñanza, con 625 pesetas de dotación anual, vacantes en este distrito universitario, que a continuación se expresan:

Granada: Fuente de Cesna (Algarinejo); Turro (Cacín).

Almería: Alsodux (mixta). Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas a este Rectorado, dentro del plazo improrrogable de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Los expedientes de concurso se compondrán de instancia, hoja de servicios y modelo, en la que se hará constar el curso a que se refiere el expediente, nombre y apellidos del aspirante y relación de las vacantes por el orden de preferencia que se deseen.

Las hojas de servicios se cerrarán con fecha 30 de abril actual y deberán estar certificadas por los respectivos Jefes de Sección administrativas de Primera enseñanza.

La única circunstancia de preferencia en este concurso será la antigüedad absoluta en el Magisterio, contada desde la primera posesión de Escuela en propiedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

## Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.-Príncipe, 9

te mes de Mayo, cumplirán con el precepto de la Confesión y Comunión Pascual los reclusos de la Prisión. El Santísimo Sacramento, saldrá con toda solemnidad de la parroquia del Sagrario a las 7 en punto, acompañado de su fervorosa hermandad, banda municipal y demás devotos y amantes de Jesús Sacramentado. La procesión seguirá el itinerario de años anteriores: calles del Cid y Real. Se suplica a los vecinos de estas calles, que adornen y engalenen sus balcones y ventanas, y presten el homenaje y respeto que merece el Rey Inmortal de la Eucaristía, de quien es tan devota esta cuita y religiosa ciudad.

El próximo día 16 dará comienzo en el partido judicial de Vélez-Rubio la comprobación oficial de pesas y medidas y el día 29 en el de Huércal-Overa.

En el Boletín Oficial se publicará en breve un edicto anunciando la tercera subasta para el aprovechamiento de espartos de los montes de Alboloduy.

En la de Senés y Darical hallanse los repartimientos de arbitrios extraordinarios también para el corriente año.

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Gálvez Belmonte.

Funciones.—Francisco Ibáñez Molina, Encarnación Padilla Castillo, Felipe Ibáñez Rubira, Carmen Rodríguez Moya, Francisco Gálvez Capel y Carmen Ruiz Amate.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Rafael López García y Braulio Padilla Pérez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 61 hombres y 3 mujeres.

Música

El programa que interpretará la banda municipal a las 9 de esta noche en el Boulevard, es el siguiente:

1.º "Las Musas Latinas", Tpo de Marcha (1.ª vez) Jiménez.

2.º "Rosa de Té", Govotta. Echegoyen.

3.º "Dolores", Fantasia (1.ª vez).

4.º "Overture del Nitro", Goula.

5.º "Cœur brisé", valse. Waldteufel.

6.º "Triunfo", paso-doble final (1.ª vez) Juarranz.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 16 600 raciones.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales-informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Deben presentarse

En la Intervención de Hacienda, Negociado de Clases pasivas, deben presentarse don Salvador Fernández, don Gregorio Muñoz, don Diego Bernabé Corella y don Rafael Arcos, para enterarse de asuntos que les interesa.

Libramiento

Para mañana se ha señalado uno expedido a favor de don Manuel Juárez.

DE LA DIPUTACION

Las listas electorales

Como teníamos anunciado, ayer mañana celebróse la subasta para adjudicar el servicio de impresión de las listas electorales en el corriente año.

Adjudicóse el servicio provisionalmente a don Francisco Martínez López, único licitador, por la cantidad de tres mil pesetas que era la fijada como tipo de subasta.

Comisión

Mañana, a las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Gracias

La familia de don José Linares González (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias a tantas personas asistieron al se-



**LAS SULFATADORAS VERMOREL** son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

**H.La Perla:** Es la casa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

**Jarabe de Hemiplasma Salvador** El único por excelencia en el mundo.

**Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias**  
Depósito:  
FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS  
Plaza de Santo Domingo

**Consulta de enfermedades de los ojos**  
A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Aréiz** Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

**Sagasta, 1.**

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

## José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Coronación del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1. — GRANADA

Informar en Almería, Don Rufino Caro, Fuerte de Perchena

## Balneario de Alhama de Almería

Dirección: Dr. Compani

Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciática, etc.)

## ELECTROTHERAPIA

FONDA EN EL ESTABLECIMIENTO

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 56

Que deberá presentarse en la Administración de

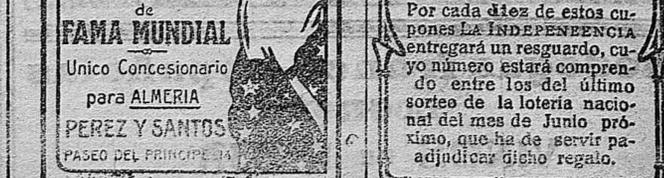
## La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con flechas de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.



Unico Concesionario para ALMERIA PEREZ Y SANTOS PASO DEL PRINCIPE 14

# GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

## GRAN BARATO DE TEJIDOS

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

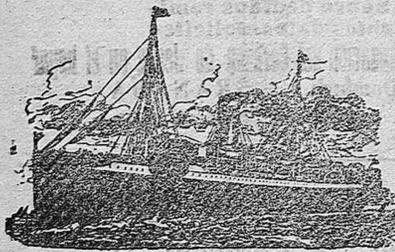
No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

### Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Junio el magnífico y rápido vapor

### Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

### ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pida el folleto a los depositarios. PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

### Representantes

Importante casa exportadora de Vinós Anisados, Licores y Jarabes los desea en las localidades donde no tenga compromisos. También viajeros a la comisión, pero sin sueldo ni gastos de viaje. Dirigirse a don Manuel Abelenda, Carmen, 28, MALAGA.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

### Pórez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

### BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pidanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEABES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. N<sup>OS</sup> (Banqueros)

ORENSE

### Bodegas franco-españolas

LOGROÑO

VINOS DE RIOJA

Depositario en Almería, D. Gervasio Losana Andrés.

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterasinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

### No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongésiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería. DR. VIVAS PEREZ

### BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10